



DIRECCIÓN DE BIENESTAR E INCLUSIÓN SOCIAL

GOBIERNA LA ESPERANZA 2025-2027

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

Naucalpan de Juárez, Estado de México, a 5 de marzo 2025

Nº de Oficio: DBIS/SJN/SS/0194/2025

Ing. José Alfredo Pachec López
Director
CETIs 092
Presente.

Carta de Aceptación de Servicio Social



La presente hace constar que Esquivel Ornelas Stephany estudiante de la institución CETIs 092 de la carrera Especialidad Técnico en Administración de Recursos Humanos, con número de matrícula 22615060920025, es aceptado(a) para fungir como prestador de Servicio Social en este Ayuntamiento Constitucional de Naucalpan de Juárez y asignado a la Tesorería Municipal, en Coordinación de Receptoria, bajo las instrucciones de Veronica Diana Fuentes Benitez, Receptor Palacio

Expuesto lo anterior, ha sido adscrito(a) al programa denominado Administración Pública y Simplificación Administrativa, con clave: 2025/NAU-001-APSA, el cual iniciará el 4 de marzo de 2025 y terminará el día 8 de septiembre de 2025, cumpliendo un horario de 16:00 a 20:00 horas, 4 horas diarias de lunes a viernes, 20 horas semanales, durante 6 meses, para que al terminar cubra un total de 480 horas sin goce de sueldo.

Con fundamento en los artículos 44, 45 y 46 del Reglamento de Servicio Social del Estado de México; se le exhorta al prestador de Servicio Social a coadyuvar y cumplir en tiempo y forma con las disposiciones normativas de lo antes citado, por lo que deberá asistir puntualmente, así como desarrollar las actividades encomendadas, teniendo como máximo 5 faltas injustificadas incluyendo los trámites administrativos pertinentes a su estadía.

ATENTAMENTE
"¡AQUÍ GOBIERNA LA ESPERANZA!"

C. ENRIQUE JACOB INZUNZA
TITULAR DE LA JUVENTUDES NAUCALPENSES

Recibi original
regamento . carta
de confidencialidad
Formatos . evidencial

Núm. Exp. SS/0135/2025

Aviso de privacidad: La Dirección Bienestar e Inclusión Social, en lo sucesivo y para efectos del presente aviso, se denominará como "La Dirección", con domicilio Av. Juárez N° 39, Fraccionamiento El Mirador, Naucalpan de Juárez, Estado de México, Palacio Municipal, planta B, C.P. 53053; a través de la Instituto de las Juventudes Naucalpenses, es la responsable del uso, tratamiento y protección de sus datos personales, observando los principios de licitud, consentimiento, información, calidad, lealtad, finalidad, proporcionalidad y responsabilidad, previstos en la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México y los Lineamientos por los que se establecen las políticas, criterios y procedimientos que deberán de observar los Sujetos Obligados, para proveer la aplicación e implementación de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

C.C.P. Veronica Diana Fuentes Benitez, Receptor Palacio. Para su superior conocimiento.
Esquivel Ornelas Stephany, Prestador de Servicio Social. Para su seguimiento
Expediente.
EJI/mnva

Stephany Esquivel
7 marzo 2025 Omclas.